

EDICTO.- DECLARACION JUDICIAL DE SUCESIÓN INTESTADA.- Por ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de Tacna, bajo la dirección de la Señorita Juez, Doctora Milagros Ivonne Parihuana Serrano, y la actuación de la Especialista Legal Doctora Maritza Gómez Cutipa, se viene tramitando el proceso civil EXPEDIENTE N°: 02158-2016-0-2301-JP-CI-03 presentado por Doña RUTH HAYDEE QUISPE TICONA DE RODRIGUEZ y Don WINSTON OSCAR QUISPE TICONA, solicitando la DECLARACIÓN JUDICIAL DE SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue su recordado señor padre Don OSCAR DAMIAN QUISPE YUFRA, fallecido en la ciudad de Tacna el día trece de diciembre del año dos mil diez, por lo que se pone en conocimiento de los que consideren tengan vocación hereditaria respecto del de cujus y se crean con derecho a ser incluidos como herederos se apersonen al proceso a ejercer su derecho acreditando su calidad con instrumento público correspondiente y lo hagan valer conforme a ley.- Lo que se publica para los fines de ley.- Tacna, 13 de marzo del 2017.- MARITZA E. GÓMEZ CUTIPA.- Secretaria Judicial del 2do. Juzgado de Paz Letrado.- CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA.-